

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA – FCV
REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE TÍTULO EN LAS MODALIDADES
PROYECTO INTEGRADOR

1. Petición de emisión de título, dirigido a Subdecana, impreso en papel de solicitud estudiantil (*formato está publicado en web de FCV*). **Fecha máxima de entrega de documentos:** 16 de octubre del 2018, 14h00.
2. Fotocopia a color de Cédula de Identidad y Certificado de votación (en una sola hoja). *En la parte inferior, escribir con letra de imprenta y bolígrafo azul, cómo deben aparecer sus nombres en el título, en lo referente a tildes*).
3. Entregar dos copias del proyecto integrador:
 - Uno EMPASTADO: pasta color azul oscuro, letras doradas y sin plástico.
 - Uno ENCUADERNADO (anillado): pasta frontal transparente y posterior azul oscura.
4. Resumen del Informe de Antiplagio, firmado por el Docente de la Materia Integradora
5. Un C.D: Con el contenido total del proyecto, en archivo **pdf**. (El CD con carátula).
6. Un C.D: Con el Resumen del proyecto, archivo **pdf**. (El CD con carátula).
7. Verificar, previamente, si tienen alguna deuda; de tenerla, no se aceptará ninguna solicitud.

NOTA: La nota de graduación, será la nota de la Materia integradora o del Proyecto de investigación.

09 de octubre del 2018